

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA

Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20600188632	Fecha de envío :	06/05/2025
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.	Hora de envío :	13:01:13

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Oferta:

Dentro de este numeral, no se solicita la presentación de muestra de las prendas requeridas para la presentación de ofertas, Al respecto SUGERIMOS considerar la presentación de MUESTRAS como requisito obligatorio para la admisión de las ofertas. Según el artículo 29 del reglamento de la ley de contrataciones, el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento.

Debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación; de acuerdo a lo mencionado, la presentación de MUESTRAS tendría como FINALIDAD comprobar que los bienes requeridos cumplan con todas las exigencias técnicas que señalan las bases del presente proceso de selección (menor precio implica menor calidad de los bienes) y reducir las deficiencias que se pueden presentar durante la ejecución contractual, tomando dicha MUESTRA admitida como un comparativo con el producto final. Se señala que la exigencia de muestras no vulnera ni trasgrede a la normativa de contratación del estado, ya que el contenido mínimo de las ofertas debe contener la documentación que acredite lo solicitado en las especificaciones técnicas, siendo responsabilidad de las entidades establecer los requisitos que generen mayor certeza para su posterior entrega y cumplimiento; siempre que se detalle la metodología de evaluación de dichas muestras, y a su vez, éstas muestras sean evaluadas por un experto independiente con experiencia acreditada en la evaluación de muestras en el sector público.

CONSULTA: De acuerdo a lo señalado anteriormente. El comité de selección, acogerá e incluirá dentro de la documentación obligatoria la presentación de muestras o al menos de las prendas más importantes por cada ítem paquete.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: 2.2.1.1 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el artículo 29 del RLCE, señala que el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento. En ese sentido, se ha determinado que no es necesario incluir la muestra física en la etapa de presentación de ofertas, dado que las especificaciones técnicas han sido detalladas con exhaustividad, incluyendo tipo de tela, gramaje, costuras, acabados y demás características que deberán ser cumplidas obligatoriamente por el proveedor adjudicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20452611407	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	Hora de envío :	19:03:07

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Mediante la presente, elevamos una observación a las Bases del proceso de selección en mención, con el fin de solicitar a la entidad que incorpore la exigencia de presentar muestras físicas de cada uno de los bienes requeridos, conforme a los detalles del requerimiento técnico.

Fundamento de la solicitud:

Verificación de calidad y cumplimiento técnico:

La presentación de muestras permite a la Entidad comprobar de forma objetiva que las prendas ofertadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, como tipo de tela, confección, color, acabados, costuras, resistencia, entre otros aspectos esenciales.

Transparencia y equidad en la evaluación:

Exigir muestras físicas asegura que todos los postores sean evaluados en igualdad de condiciones sobre la base de productos tangibles, evitando ambigüedades o confusión respecto a lo ofertado en papel.

Práctica común en contrataciones de bienes textiles:

En procesos anteriores de adquisición de uniformes o prendas, tanto en el sector salud como en otras entidades públicas, la exigencia de muestras físicas ha sido una práctica recurrente que ha garantizado mejores resultados y mayor conformidad con lo entregado.

PETITORIO:

Solicitamos respetuosamente que la Entidad modifique las Bases e incluya como parte de los criterios de evaluación o verificación técnica la presentación obligatoria de muestras físicas de cada uno de los bienes solicitados, en la etapa de evaluación técnica o dentro del plazo que se considere pertinente.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento técnico. En ese sentido, se ha determinado que no es necesario incluir la muestra física en la etapa de presentación de ofertas, dado que las especificaciones técnicas han sido detalladas con exhaustividad, incluyendo tipo de tela, gramaje, costuras, acabados y demás características que deberán ser cumplidas obligatoriamente por el proveedor adjudicado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código : 20452611407	Fecha de envío : 07/05/2025
Nombre o Razón social : MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	Hora de envío : 19:03:07

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Por medio del presente, formulamos la siguiente observación a las bases del procedimiento de selección en referencia, específicamente al numeral 3.1 de las Bases Administrativas, donde se exige que el postor acredite experiencia específica en uniformes de faena, mandiles médicos, gorrito quirúrgico, uniformes administrativos, casaca institucional.

Fundamento de la observación:

Solicitamos que dicho requerimiento sea ampliado para incluir experiencia en uniformes en general, por las siguientes razones:

1. Principio de libre competencia y máxima concurrencia:

Limitar la experiencia exclusivamente a ¿uniformes de uniformes de faena, mandiles médicos, gorrito quirúrgico, uniformes administrativos, casaca institucional¿ restringe injustificadamente la participación de empresas que, aunque no hayan suministrado exactamente esos tipos de uniforme, sí cuentan con amplia experiencia en la confección, distribución y suministro de uniformes para diversas entidades públicas y privadas, cumpliendo estándares de calidad y volumen similares.

2. Capacidad técnica equivalente:

La confección de uniformes de faena o institucionales no difiere sustancialmente en procesos técnicos o logísticos respecto a otros tipos de uniformes (institucionales, corporativos, hospitalarios, etc.), por lo que la experiencia en ¿uniformes en general¿ es plenamente válida para garantizar la idoneidad del postor.

3. Precedentes en otros procesos de selección:

En diversas licitaciones similares, otras entidades han aceptado como válida la experiencia en uniformes en general, lo que ha permitido una mayor participación y mejores condiciones para la contratación pública.

PETITORIO:

Por lo expuesto, solicitamos a la entidad modificar las bases en el aspecto observado y permitir que se acredite de uniformes en general, con el fin de ampliar la participación y fomentar una competencia más equitativa y eficiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 84

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación realizada; en atención a una valoración de la capacidad técnica equivalente se amplía las bases para incluir también la experiencia en uniformes en general con el fin de fomentar una mayor concurrencia y pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"pag 84 de las bases: numeral 3.1. REQUISITOS DE CALIFICACION - SECCION B, EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - REQUISITOS

insertar una octava viñeta:

. Uniformes en General"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Consulta:¿Al detectarse incongruencias entre lo detallado en el texto y el gráfico,que prevalecerá primero? Precisar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 13**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, prevalecerá el texto redactado en las EETT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código : 20537209861	Fecha de envío : 07/05/2025
Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío : 21:05:34

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Consulta: ¿Los gráficos son referenciales en cuando escala? Precisar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 13**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, Los gráficos son representaciones aproximadas y no a escala técnica; la muestra física será la referencia principal para validación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código : 20537209861	Fecha de envío : 07/05/2025
Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío : 21:05:34

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Consulta: ¿Cuál será los márgenes de tolerancia +/-mm en todas las medidas mencionadas en las especificaciones técnicas? Precisar

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 13**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no existe margen de tolerancia ya que las medidas deben ser acorde a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

"SCRUB- CHAQUETA DAMAS Y CABALLEROS

En el texto características técnicas dice: Cada chaqueta deberá llevar bordado el logo institucional, un nombre y apellido, y área del servidor.

Consulta: ¿De que color será el borado del nombre y apellido, y área del servidor? Precisar

"

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el color del bordado por area:

Medico - color blanco

Licenciadas Enfermería - color Azul

Tec. Enfermería - color Azul

Nutricionista - color Azul

Servicio Social - color Azul

Nutricionista - color Azul

Psicología - color blanco

Químico Farmacéutico - color blanco

Tecnol. Med. Radiología - color blanco

Tecnol. Med. Laboratorio Clínico - color blanco

Tecnol. Med. Rehabilitación - color blanco

Tec. Laboratorio - color blanco

Tec. Farmacia - color Azul marino

Técnico y Auxiliar en Nutrición - color Azul

Lavandería - color Blanco

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

"SCRUB- CHAQUETA DAMAS Y CABALLEROS (pág. 29 y31)
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

"SCRUB- PANTALÓN DAMAS Y CABALLEROS (Pág. 30 y32)
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

Consulta: ¿El diseño de la camisa será a criterio de postor? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el diseño de la camisa del uniforme de faena mantenimiento será de modelo clásico y de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

Consulta: se solicita se adjunte las fotos de referencia más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto de la camisa jeans manga larga dice: Logo bordado en la parte superior izquierdo,

Consulta: ¿El logo mencionado será el logo institucional o que logo será?"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, debe ser el logo institucional del Hospital de emergencias José Casimiro Ulloa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA JEAN MANGA LARGA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo deberá ir bordado en color blanco ""Personal de Mantenimiento""."

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto de la camisa jeans manga larga dice: Logo bordado en la parte superior izquierdo,

En la foto referencial adjunta se visualiza que la camisa de jeans lleva 2 bolsillos parches.

Consulta: ¿La ubicación del logo mencionado será en el bolsillo parche? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el Logo institucional del HEJCU debe ir en el bolsillo tipo parche ubicado del lado superior izquierdo, así mismo en ocasión de la integración de bases se precisa que el color de la camisa jean manga larga es tipo Denim #1560BD

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA JEAN MANGA LARGA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo deberá ir bordado en color blanco ""Personal de Mantenimiento"".

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA JEAN MANGA LARGA - COLUMNA DESCRIPCION

DE TELA ¿ Tercera viñeta quedará así:

* Color: color tipo denim #1560BD

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto de la camisa jeans manga larga dice: Logo bordado en la parte superior izquierdo, encima debe ir ""Personal de Mantenimiento- HEJCU"".

Consulta: ¿De qué color será el bordado ""Personal de Mantenimiento- HEJCU"" o será a criterio del postor.? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el color del bordado para el personal de Mantenimiento- HEJCU tiene que ser color blanco

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA JEAN MANGA LARGA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo deberá ir bordado en color blanco ""Personal de Mantenimiento"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto deL POLO dice: Logo bordado en el bolsillo superior izquierdo,

Consulta: ¿El logo mencionado será el logo institucional o que logo será?"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, debe ser el logo institucional del Hospital de emergencias Jose Casimiro Ulloa, bordado en el bolsillo parche

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: POLO MANGA CORTA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo debera ir bordado en color azul ""Personal de Mantenimiento"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto del polo dice: Logo bordado en el bolsillo superior izquierdo,

En la foto referencial adjunta no se visualiza el bolsillo en el polo

Consulta: ¿El bolsillo será parche, modelo propuesto por el postor? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que será bolsillo parche ubicado al lado superior izquierdo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: POLO MANGA CORTA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo deberá ir bordado en color azul ""Personal de Mantenimiento"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

En el texto del polo dice: Logo bordado en el bolsillo superior izquierdo, encima debe ir ""Personal de Mantenimiento-HEJCU"".

Consulta: ¿De qué color será el bordado ""Personal de Mantenimiento- HEJCU"" o será a criterio del postor.? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 42**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el color del bordado para el "Personal de Mantenimiento- HEJCU" tiene que ser color azul (igual al tono del logo institucional)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: POLO MANGA CORTA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

* Logo Institucional del HEJCU bordado en el bolsillo parche de la parte superior izquierda, encima del bolsillo deberá ir bordado en color azul ""Personal de Mantenimiento"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA MANTENIMIENTO

Consulta: ¿De qué medida y color será la cinta reflectiva que llevará el pantalón o será al criterio de cada postor?"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, con el fin de reducir costos y fomentar la participación de más postores, se ha decidido prescindir cinta reflectiva.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 41 - ITEM 2: UNIFORME FAENA MANTENIMIENTO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: PANTALON JEAN - COLUMNA CARACTERISTICAS

* Suprimir la segunda viñeta

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

"UNIFORME FAENA TRANSPORTE

Se solicita se adjunten las fotos referenciales más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

"UNIFORME FAENA TRANSPORTE

En el texto camisa dice: con bordado en el bolsillo superior izquierdo logo institucional, en la parte superior del logo debe llevar ""Personal de Transporte - HEJCU""

Consulta: ¿Cuál será el color del bordado de las palabras "" Personal de Transporte - HEJCU"" o será a criterio de cada postor? Precisar

"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el color del bordado para el "Personal de Transporte- HEJCU" tiene que ser color azul. (igual al tono del logo institucional)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 43 - ITEM 3: UNIFORME FAENA TRANSPORTE - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE TRANSPORTE

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA MANGA CORTA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

¿ Camisa con bordado en bolsillo superior izquierdo logo institucional, en la parte superior del logo debe llevar bordado con hilo color azul ¿Personal de Transporte - HEJCU"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA TRANSPORTE

En el texto del polo dice: Logo bordado en el bolsillo superior izquierdo,

En la foto referencial adjunta no se visualiza el bolsillo en el polo

Consulta: ¿El bolsillo será parche, modelo propuesto por el postor? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que será bolsillo parche ubicado al lado superior izquierdo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 44 - ITEM 3: UNIFORME FAENA TRANSPORTE - CARACTERISTICAS DE UNIFORME DE FAENA DE TRANSPORTE

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: POLO MANGA CORTA - COLUMNA CARACTERISTICAS - la primera viñeta quedará así:

¿ Logo bordado en el bolsillo parche ubicado en la parte superior izquierda, encima deberá ir ¿Personal de Transporte - HEJCU¿, bordado en hilo color azul"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

"UNIFORME DE FAENA TRANSPORTE

En la foto del polo se observa que el polo lleva puño y cuello camisero.

Consulta: El puño de manga y cuello serán de la misma tela de cuerpo o será cuello y puño rectilíneo? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, el puño de manga y cuello serán de la misma tela de cuerpo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

"UNIFORME MANDIL MÉDICO

En el texto características de mandil médico blanco para personal médico dice:

Cada bata debe llevar logo bordado, nombre y área del servidor.

Consulta: ¿De qué color será el bordado del área y nombre del servidor o será al criterio del postor? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el Bordado debe ser color azul (igual al tono del logo institucional)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

"UNIFORME MANDIL MÉDICO Pág. 46,47,48 y 49.
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

"ITEM: 05 GORROS

Se solciita se adjunte la imagen más nítida.

"

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 51**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO DAMAS

En el texto características de uniforme administrativo damas dice: cada blusa debe llevar logo institucional bordado, nombre y área al que pertenece el servidor.

Consulta: ¿De qué color será el bordado del nombre y área al que pertenece el servidor o será a criterio de cada postor? Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, con el fin de reducir costos y fomentar la participación de más postores, se ha decidido prescindir del bordado del nombre, apellido, área y logo institucional en esta prenda..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 52 - ITEM 6: UNIFORME ADMINISTRATIVO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME ADMINISTRATIVO DAMAS de Especificaciones Generales suprimir la primera viñeta

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: BLUSA 3/4 y BLUSA MANGA LARGA - COLUMNA CARACTERISTICAS *
Suprimir las viñetas 2, 3 y 4 de cada blusa

* Así mismo suprimir de los gráficos del diseño lo relacionado a dichos datops personales"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- pantalón dama
Se solicita se adjunte las imágenes nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 53**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- pantalón dama

En la descripción junto al gráfico dice que las costuras de entrepierna, costados y tiros fundillos que será hecho con puntada 401(cadeneta), para que las costuras mencionadas no se descosan con facilidad se sugiere que esten hechas con la puntada 301(máquina recta) para que las costura tengan una mejor resistencia

Consulta ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, No se acoge la sugerencia ya que la puntada cadeneta 401 brinda mayor flexibilidad en zonas como entrepierna, costados y tiros, lo que mejora la comodidad de la prenda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- pantalón dama

En la descripción junto al gráfico dice que las costuras de entrepierna, costados y tiros fundillos que será hecho con puntada 401(cadeneta), para que las costuras mencionadas no se descosan con facilidad se sugiere que esten hechas con la puntada 301(máquina recta) para que las costura tengan una mejor resistencia

Consulta ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Pregunta repetida; no será evaluada por haber sido respondida en el ítem anterior.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- BLUSA MANGA LARGA

En la descripción junto al gráfico dice que las costuras de costados, cerrado de mangas, y costuras auxiliares delantero y espalda serán cosidos con puntada 401 (cadeneta), para que las costuras mencionadas no se descosan con facilidad se sugiere que estén hechas con la puntada 301(máquina recta) para una mejor resistencia
Consulta ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 54**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no se acepta la sugerencia ya que la puntada cadeneta 401 ofrece mayor flexibilidad en zonas como costados, mangas y costuras auxiliares, lo que favorece la comodidad de la prenda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- BLUSA MANGA LARGA pág. 54 y 55
Se solicita se adjunte las imágenes nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 54**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- BLUSA MANGA 3/4

En la descripción junto al gráfico dice que las costuras de costados, cerrado de mangas, y costuras auxiliares delantero y espalda serán cosidos con puntada 401 (cadeneta), para que las costuras mencionadas no se descosan con facilidad se sugiere que estén hechas con la puntada 301(máquina recta) para una mejor resistencia
Consulta ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A **Página:** 55
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, No se acepta la sugerencia, ya que la puntada cadeneta 401 brinda mayor flexibilidad en zonas como costados, mangas y costuras auxiliares, lo que favorece el ajuste y confort de la prenda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO- BLUSA MANGA 3/4 pág. 56 y 57
Se solicita se adjunte las imágenes nítidas"

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código : 20537209861	Fecha de envío : 07/05/2025
Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío : 21:05:34

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS

En el texto características de uniforme administrativo damas dice: cada CAMISA debe llevar logo institucional bordado, nombre y área al que pertenece el servidor.

Consulta: ¿De qué color será el bordado del nombre y área al que pertenece el servidor o será a criterio de cada postor? Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** A **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, Con el fin de reducir costos y fomentar la participación de más postores, se ha decidido prescindir del bordado del nombre, apellido, área y logo institucional en esta prenda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 58 - ITEM 6: UNIFORME ADMINISTRATIVO - CARACTERISTICAS DE UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS

de Especificaciones Generales suprimir la primera viñeta

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CAMISA MANGA CORTA y CAMISA MANGA LARGA - COLUMNA CARACTERISTICAS

* Suprimir las viñetas 2, 3 y 4 de cada camisa

* Así mismo suprimir de los gráficos del diseño lo relacionado a dichos datops personales"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS- PANTALÓN Pág. 59 y 60.
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código : 20537209861	Fecha de envío : 07/05/2025
Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío : 21:05:34

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS- pantalón

En la descripción del gráfico dice: completamente remallados

Debido a la construcción y refuerzos que lleva la pretina del pantalón se sugiere que la prenda sea remallada sin incluir pretina.

Consulta: ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar

"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 60**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no se acepta la sugerencia, ya que la pretina influye en el ajuste, la comodidad y la durabilidad de la prenda, por lo que también debe ser remallada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS- CAMISA MANGA LARGA Pág. 61,62.y 63
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 61**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

"ITEM 06 UNIFORME ADMINISTRATIVO CABALLEROS- CAMISA MANGA CORTA Pág. 64,65.y 66
Se solicita se adjunte las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 67**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

"ITEM 07 CASACAS INSTITUCIONALES

En el texto de las especificaciones generales dice:

Cada casaca debe llevar logo institucional bordado, grado, nombre y área al que pertenece el servidor

Consulta: ¿De qué color será el bordado del nombre, grado y área al que pertenece el servidor o será a criterio de cada postor? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 67**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, En aras de reducir costos y fomentar la participación de más postores, se ha decidido prescindir del bordado de nombre, apellido, grado y área en esta prenda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"CAPITULO III REQUERIMIENTO

pagina 67 - ITEM 7: CASACAS INSTITUCIONALES -

Especificaciones Generales

* suprimir de la primera viñeta grado, nombre y área al que pertenece el servidor.

* debe quedar: Cada casaca debe llevar bordado en el lado superior izquierdo el logo institucional del HEJCU

CUADRO DE DESCRIPCION - PRENDA: CASA INSTITUCIONAL - COLUMNA CARACTERISTICAS

* Suprimir de la quinta viñeta grado con nombre del servidor, departamento, oficina o Unidad Orgánica.

* Así mismo suprimir de los gráficos del diseño lo relacionado a dichos datops personales"

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

"ITEM 07 CASACAS INSTITUCIONALES - DAMAS

En la descripción junto al gráfico dice: costados unidos c/301 a 2cm.

Debido a que las casacas son a tallas y no a medida se sugiere que la costura de costado sea de 1cm.

Consulta: ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 68**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no se acepta la sugerencia, ya que una costura de 2 cm permite un mejor refuerzo y acabado, contribuyendo a la durabilidad y resistencia de la prenda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

"ITEM 07 CASACAS INSTITUCIONALES - DAMAS Pág. 68 y 69
Se solicita las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 68**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

"ITEM 07 CASACAS INSTITUCIONALES - CABALLEROS

En la descripción junto al gráfico dice: costados unidos c/301 a 2cm.

Debido a que las casacas son a tallas y no a medida se sugiere que la costura de costado sea de 1cm.

Consulta: ¿Se acepta la sugerencia o no? Precisar"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página: 70**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, no se acepta la sugerencia, yya que la costura de 2 cm garantiza mayor resistencia y permite ajustes mínimos si fuera necesario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : HOSPITAL DE EMERGENCIAS - JOSÉ CASIMIRO ULLOA
Nomenclatura : LP-SM-2-2025-HEJCU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA E INSTITUCIONAL - 2025 PARA PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO

Ruc/código :	20537209861	Fecha de envío :	07/05/2025
Nombre o Razón social :	COSTANERA TEXTIL S.A.C	Hora de envío :	21:05:34

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

"ITEM 07 CASACAS INSTITUCIONALES - CABALLEROS Pág. 70 y 71
Se solicita las imágenes más nítidas"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A **Página:** 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En ocasión a la integración de las bases, se adjuntará el archivo de las EE.TT. En formato PDF para su mejor visualización.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null